



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana;

Visto el escrito del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, Profesor D. José Vicente Segura Heras, por el que me traslada su conformidad a los nombramientos de Subdirectores, propuestos por la Escuela Politécnica Superior de Elche, en aplicación del Reglamento Marco de Facultades y Escuelas Universitarias de la UMH, aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesión de 5 de abril de 2006;

RESUELVO

Nombrar al Profesor D. Miguel Angel de la Casa Lillo, Subdirector Jefe de Estudios de Ingeniería Técnica Industrial e Ingeniero de Materiales, de la Escuela Politécnica Superior de Elche, con efectos del día de su toma de posesión, que ejercerá las siguientes funciones:

- ▶ Funciones de Ordenación Académica de la titulación de Ingeniería Técnica Industrial y de Ingeniero de Materiales.
- ▶ Ejercer las funciones que establezca el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Politécnica Superior de Elche.
- ▶ Ejercer las funciones que le asigne el Director de la Escuela Politécnica Superior de Elche.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

- + Interesados
- + Consejo de Dirección



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE